



**Excmo. Ayuntamiento de Cádiz**

Actas

## DECRETO

**ASUNTO:** Convocatoria Pleno ordinario a celebrar el 28 de enero de 2022  
**EXPEDIENTE:** P 02/2022

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día dos de julio de dos mil diecinueve, acordó la periodicidad de las Sesiones Ordinarias del Pleno, debiendo celebrarse el último viernes de cada mes a las 9:30 horas.

Visto el apartado 3 del artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL), añadido por la Disposición Final Segunda del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, las Entidades Locales podrán celebrar las sesiones de sus órganos colegiados a distancia por medios electrónicos y telemáticos cuando concurren situaciones excepcionales de fuerza mayor, de grave riesgo colectivo o catástrofes públicas.

Dada la situación generada por la sexta ola de la pandemia del coronavirus (COVID 19) y el elevado incremento de la tasa de incidencia procede, de conformidad con el artículo 46.3 de la LRBRL, celebrar la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, de forma telemática.

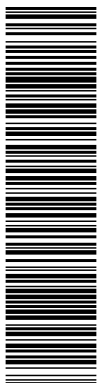
Celebradas el pasado 24 de enero de 2022 las sesiones ordinarias de las Comisiones Informativas correspondientes, y dictaminados los asuntos sometidos a las mismas, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21.1. c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, esta Alcaldía-Presidencia RESUELVE:

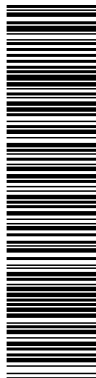
**PRIMERO.-** Convocar sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, a celebrar el día **28 de enero de 2022**, a las **9:30 horas**, de **forma telemática**, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

#### I.- PARTE RESOLUTIVA

- 1º.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones anteriores, celebradas los días 26 de noviembre y 22 de diciembre de 2021, y 10 de enero de 2022.
- 2º.- Toma de conocimiento de renuncia de D<sup>a</sup> María José Rodríguez Vega, D. Francisco Javier Ramírez Muñoz y D<sup>a</sup> Rosa de la Flor Pereira a su condición de concejal de este Excmo. Ayuntamiento.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2089017-05YPU-AV615-8J0L9-0084E10D81EB3BE37B2B5D56D22FC17D0F495586) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://portalcidadanoportalverificar/documentos.do?pes\\_cod=5&ent\\_id=1&idioma=1](https://portalcidadanoportalverificar/documentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1)



## Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

### I.1.- Propuestas de Alcaldía, Junta de Gobierno Local y concejales con responsabilidades de gobierno.

- 3º.- Propuesta de adhesión a la Central de Contratación de la Federación Española de Municipios y Provincias.
- 4º.- Propuesta de aprobación definitiva del Estudio de Detalle para la definición de rasante y modificación del área de movimiento del lote 4B en los terrenos portuarios en concesión a favor del Real Club Náutico de Cádiz.
- 5º.- Propuesta de reconocimiento extrajudicial de créditos.
- 6º.- Propuesta de aprobación inicial del Reglamento regulador del Procedimiento Sancionador del Ayuntamiento de Cádiz.

### I.2.- Propuestas de los Grupos Políticos Municipales.

- 7º.- Propuesta del Grupo Municipal Adelante Cádiz relativa a la conveniencia y necesidad de debatir sobre que Eléctrica de Cádiz decida en su Consejo de Administración indexar los precios de la electricidad para que no peligre la viabilidad de la empresa.
- 8º.- Propuesta del Grupo Municipal Adelante Cádiz de rechazo a la instalación de macrogranjas y apoyo a las explotaciones de ganadería extensiva, social y familiar.
- 9º.- Propuesta del Grupo Municipal Adelante Cádiz instando al Ministerio de Sanidad y a las Consejerías autonómicas competentes a la adopción de medidas para reforzar la Atención Primaria de Salud.
- 10º.- Propuesta del Grupo Municipal Popular exigiendo la rectificación inmediata de las declaraciones realizadas por el Ministro de Consumo y el cese del mismo por sus ataques al sector ganadero cárnico y la puesta en marcha de una campaña de defensa y apoyo a este sector.
- 11º.- Propuesta del Grupo Municipal Popular instando al equipo de Gobierno a elaborar un informe de control intermedio de la EDUSI Cádiz, al objeto de conocer el grado de ejecución, desviaciones y modificaciones producidas en los proyectos que contempla.
- 12º.- Propuesta del Grupo Municipal Popular instando al Gobierno de la Nación a la firma de un decreto de concesión de ayuda directa a la ciudad de Cádiz para la financiación de proyectos de desarrollo en el ámbito del Turismo y el Comercio.
- 13º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista instando al equipo de Gobierno a la adopción de medidas que faciliten la movilidad de quienes acrediten su condición de cuidadores no profesionales.
- 14º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista instando al equipo de Gobierno a convocar la licitación de la concesión de mantenimiento y limpieza de las marquesinas de los autobuses públicos.



## Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

- 15º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista relativa a la situación laboral de los trabajadores de la empresa encargada de la vigilancia de las dependencias municipales.
- 16º.- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos para que, previos los informes necesarios, se inicie expediente de modificación de la Ordenanza para la Protección del Medio Ambiente Acústico para la ciudad de Cádiz y de la Ordenanza sobre Ruidos de Vehículos a Motor y Ciclomotores, para su adaptación al actual marco jurídico estatal y autonómico.
- 17º.- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos instando al equipo de Gobierno a elaborar un Plan para la consolidación y crecimiento sostenible demográfico de la ciudad de Cádiz y al desarrollo de políticas locales estratégicas para la retención y retorno de profesionales cualificados y/o emprendedores.

### **1.3.- Propuesta del Concejal no adscrito.**

- 18º.- Propuesta del concejal no adscrito, D. Domingo Villero Carro, de creación de una estrategia para conformar una red de puntos de recarga de vehículos eléctricos en Cádiz.

### **1.4.- Mociones de Urgencia.**

- 19º.- Urgencias

## **II.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

### **II.1.- Preguntas.**

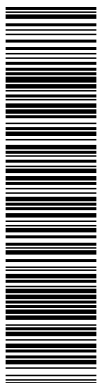
- 20º.- Preguntas

### **II.2.- Ruegos.**

- 21º.- Ruegos

### **II.3.- Información del equipo de Gobierno.**

- 22º.- Dación de cuenta de Decreto nº 2021/7454, de fecha 23 de diciembre, de asignación del régimen de dedicación exclusiva al Alcalde, D. José María González Santos.
- 23º.- Dación de cuenta de Decreto nº 2021/7386, de fecha 21 de diciembre, de resolución de procedimiento disciplinario de empleado municipal.
- 24º.- Información remitida al Ministerio de Hacienda relativa al periodo medio de pago a proveedores, referido al 30 de noviembre de 2021.
- 25º.- Informe provisional elevado a definitivo de Control Financiero sobre la gestión de la tasa por el uso y la utilización de las instalaciones deportivas que, de acuerdo con la Ordenanza Fiscal nº 17, está encomendada al Instituto Municipal del Deporte.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2089017-05YPU-AV615-8J0L9-0084E10D81EB3E37B285D56D22FC17D0F495586) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://portalidc.contribuyente.cadiz.es/portalidc/usuario/portal/verificarDocumentos.do?pes\\_cod=5&ent\\_id=1&idforma=1](https://portalidc.contribuyente.cadiz.es/portalidc/usuario/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idforma=1)



**Excmo. Ayuntamiento de Cádiz**

*Actas*

- 26º.- Dación de cuenta del expediente de comprobación plena posterior sobre los expedientes de gastos, incluidos en la nómina de personal del Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2020.
- 27º.- Informes de reparo emitidos por la Intervención Municipal correspondientes al Excmo. Ayuntamiento de Cádiz y Decretos de Alcaldía contrarios a los Informes de reparo suspensivos del Interventor, dictados desde el último Pleno ordinario celebrado el día 22 de diciembre de 2021.
- 28º.- Informes de reparo emitidos por la Intervención Delegada del Instituto Municipal del Deporte, de los que se ha dado cuenta en las sesiones del Consejo Rector celebradas los días 29 de noviembre y 22 de diciembre de 2021.
- 29º.- Expedientes de modificación de créditos, efectuados desde el Pleno ordinario celebrado el día 26 de noviembre de 2021.
- 30º.- Extractos de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 3, 10, 16, 23 y 30 de diciembre de 2021.
- 31º.- Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía y Concejales Delegados, dictados desde el último Pleno ordinario (del decreto nº 2021/7176 al nº 2021/7541 y del nº 2022/1 al 2022/289).

**SEGUNDO.-** Notifíquese la presente convocatoria por el Sr. Secretario a los miembros de la Corporación y al Sr. Interventor Municipal con la anticipación debida, para su conocimiento y asistencia; y publíquese en el Tablón de Edictos Municipal para general conocimiento.

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica  
EL ALCALDE

Fdo.: JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ SANTOS